



D. VA-
AÑO
03. 4

el Rey nro. pu-
de esta ciudad de
nimonio como en
vare D. Jurgado
or Apoderados del
na, sobre q. se
mente lo preve
te y cinco de nro.
tres y orden por
m guano a el mo
menos y efectos,
o D. nuncio
ele declare por
Providencia gene

ral por las razones q. pny nro, y entre omes
dicio el Sr. Corregidor de esta ciudad e l

Año del tenor siguiente

Año y Años alg. se previene esta D. con
la de veinte y cinco de marzo de mil
seiscientos ochenta y tres. y als que
orei.

